

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANORTE
RAZÓN SOCIAL	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/04/2021
HORA	09:20
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98.26 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2021.

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el informe presentado por el Consejo de Administración cuyo contenido cumple con lo dispuesto por el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 2020, que contiene, entre otros puntos: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el capital contable; y (iv) el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Se agrega al expediente de esta acta el informe del Consejo de Administración, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 dictaminados por el Auditor Externo y el Informe del Comisario de la Sociedad. Asimismo, se aprueban todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y se ratifican los actos realizados por el Consejo de Administración y el Director General durante el mismo periodo.

SEGUNDO.- De los estados financieros de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, aparece que la empresa obtuvo utilidades en el ejercicio social del 2020 por la cantidad \$20,383'639,860.12 (veinte mil trescientos ochenta y tres millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos sesenta pesos 12/100 moneda nacional), los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

1.- La cantidad de \$63,326.65 (sesenta y tres mil trescientos veintiséis pesos 65/100 moneda nacional), se aplicarán a la "Reserva Legal".

2.- La cantidad de \$20,383'576,533.47 (veinte mil trescientos ochenta y tres millones quinientos setenta y seis mil quinientos treinta y tres pesos 47/100 moneda nacional), se aplicarán a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Por lo que se refiere al tercer punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

TERCERO.- Se aprueba que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado por 14 miembros Propietarios y

FECHA: 26/04/2021

sus respectivos Suplentes, calificándose la independencia de los consejeros que tienen dicho carácter, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley de Instituciones de Crédito. Asimismo, se aprueba la designación del Comisario Propietario de la Sociedad.

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la designación de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de su Presidente, así como el Comisario de la Sociedad para el ejercicio 2021, quedando integrado de la siguiente manera:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

- 1 Don Carlos Hank González Propietario y Presidente
- 2 Don Juan Antonio González Moreno Propietario
- 3 Don David Juan Villarreal Montemayor Propietario
- 4 Don José Marcos Ramírez Miguel Propietario
- 5 Don Carlos de la Isla Corry Propietario
- 6 Don Everardo Elizondo Almaguer Propietario Independiente
- 7 Doña Carmen Patricia Armendáriz Guerra Propietario Independiente
- 8 Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés Propietario Independiente
- 9 Don Alfredo Elías Ayub Propietario Independiente
- 10 Don Adrián Sada Cueva Propietario Independiente
- 11 Don David Peñaloza Alanís Propietario Independiente
- 12 Don José Antonio Chedraui Eguía Propietario Independiente
- 13 Don Alfonso de Angoitia Noriega Propietario Independiente
- 14 Don Thomas Stanley Heather Rodríguez Propietario Independiente

CONSEJEROS SUPLENTES

- 1 Doña Graciela González Moreno Suplente
- 2 Don Juan Antonio González Marcos Suplente
- 3 Don Alberto Halabe Hamui Suplente Independiente
- 4 Don Gerardo Salazar Viezca Suplente
- 5 Don Alberto Pérez-Jácome Friscione Suplente
- 6 Don Diego Martínez Rueda-Chapital Suplente Independiente
- 7 Don Roberto Kelleher Vales Suplente Independiente
- 8 Doña Cecilia Goya de Riviello Meade Suplente Independiente
- 9 Don Isaac Becker Kabacnik Suplente Independiente
- 10 Don José María Garza Treviño Suplente Independiente
- 11 Don Carlos Césarman Kolteniuk Suplente Independiente
- 12 Don Humberto Tafolla Núñez Suplente Independiente
- 13 Doña Guadalupe Phillips Margain Suplente Independiente
- 14 Don Ricardo Maldonado Yáñez Suplente Independiente

COMISARIO

- 1 Don Fernando Noguera Conde Propietario

QUINTO.- Se designa al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, quien no formará parte del Consejo de Administración.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo Trigésimo Octavo de los estatutos sociales de la Sociedad, se exime de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros y Comisario de la Sociedad.

SÉPTIMO.- Se determinan como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, así como al Comisario de la Sociedad, por cada sesión a la que asistan, una cantidad equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

OCTAVO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 26/04/2021

formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.